



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 40/2011

En Laja, a 12 de octubre de 2011, siendo las 10:42 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 40/2011, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal subrogante, Sra. Maira Valdebenito Garrido.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 11 de octubre del 2011:

Tabla Sesión de Concejo N° 40/2011

Listado Decretos Alcaldicios del 26 al 30 de sept.

Memo N° 02; Comité de Bienestar (Prov. 10431)

Invitación Eucaristía Día del Profesor

Invitación Presentación Proyecto Reposición Hospital Laja

Invitación Celebración Día del Profesor

Se envió a Sr. Pedro Urra P., copia de Decreto Alcaldicio N° 2744

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 39/2011 (Pendiente)
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios 26 al 30 de septiembre 2011
- 4.- Aporte municipal comité bienestar Ley 19754 (Prov. 10431)
- 5.- Cuentas
- 6.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 39/2011 (pendiente)

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Fax de la Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 28.09.2011 (Prov. 10423), que informa que se llevará a efecto la XXXVII Escuela de Capacitación "El Municipalismo en la gestión de los servicios municipales", a realizarse en las ciudades de Arica, Valparaíso, Temuco, Puerto Montt y Coyhaique, del 24 al 28 de octubre del 2011.

2.2.- C. N° 822-268 de la Asociación Chilena de Municipalidades (Prov. 10356), que remite Boletín Municipal, del cual se entrega un ejemplar a cada concejal.

2.3.- Min. Int. (Ord.) N° 4364 de fecha 01.09.2011 del Jefe División de Municipalidades que informa Jornada de Capacitación a Concejales, para el día 27 de octubre, en Concepción.

Sr. Sanhueza, manifiesta interés en asistir a curso "Actualización en Políticas Locales para el Desarrollo Local" a realizarse en Puerto Montt, en el marco de la XXXVII Escuela de Capacitación.

Acuerdo N° 133/2011: Se acuerda por unanimidad aprobar asistencia del Sr. Concejal, don José Joaquín Sanhueza Villamán, a curso "Actualización en Políticas Locales para el Desarrollo Local" a realizarse en Puerto Montt, en el marco de la XXXVII Escuela de Capacitación, a contar del 24 al 28 de octubre del 2011, viajará en su vehículo particular, costo inscripción \$ 70.000.-.

Sr. Jara, manifiesta interés en asistir a Capacitación convocada por la SUBDERE.

Sra. Hernández, indica que también desea participar.

Acuerdo N° 134/2011: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia de los Sres. Concejales, don Héctor Jara Vilches y doña María Hernández Riquelme, a Jornada de Capacitación sobre usos y búsquedas en www.sinim.gov.cl y Fundamentos Financieros y Jurídicos para la Gestión Municipal, en apoyo a la labor del concejal, el día 27 de octubre, en Concepción.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2011

Sra. Alarcón, solicita copia de Decretos N°s. 2811 y 2887.

Sra. Hernández, solicita copia de Decretos N°s. 2809, 2862 y 2885.

4.- CUENTAS

Sr. Alcalde, informa que el municipio está incorporado dentro de 70 municipios seleccionados para participar en el Programa Mejoramiento Progresivo Calidad de la Gestión, asumió el compromiso como Alcalde junto a todos los funcionarios, se lleva dos semanas trabajando en la autoevaluación, hay un Comité que lidera Maira Valdebenito y Gissela Soto, pero se está trabajando en equipos, la idea es lograr el mejoramiento de los servicios; en la provincia del Bío Bío, sólo están Los Ángeles y Laja, se tomó con la intención de mejorar la gestión hacia la comunidad; pero ha significado una gran cantidad de trabajo.

Sra. Alarcón, indica que a lo mejor cuesta echarlo a andar pero después se va a hacer más fácil.

Sr. Alcalde, señala que cuesta bastante y después viene el tema de la puesta en marcha, hay que considerar que la mitad de los funcionarios son de planta y contrata, y los demás no tienen responsabilidad administrativa por lo que hay que reencantar a la gente para que todos trabajen, se va a realizar una capacitación para los integrantes del Comité de Mejoras, los días 19 y 20 del presente, al cual debe asistir. El trabajo de autoevaluación es para ver en que se está mal, una vez se logre esto se va a ver con la SUBDERE en qué área se inyectan recursos.

Sr. Espinoza, expresa que le parece muy bien, por el objetivo que pretenden, un Plan de Mejoramiento de la Gestión es bueno, pero sabe por experiencia que es bastante caótico, hay que hacer un diagnóstico, una evaluación y debe haber el compromiso de todos, es un tremendo tiempo que hay que dedicar a esto, cree que cuando hay personal de planta y honorarios, todos deben incorporarse, en un plan muy bueno, hay que fijar metas, ojala después venga el respaldo financiero para hacer las cosas, en educación se hizo y no llegó todo el respaldo, lo que provocó conflictos.

Sr. Jara, señala que habría que cambiar la reunión del día 19 para el 21 de octubre.

Acuerdo N° 135/2011: Se acuerda por unanimidad aprobar el cambio de fecha de realización de concejo N° 41/2011, del día miércoles 19 para el día viernes 21 de octubre, a las 10:30 horas.

5.- APOORTE MUNICIPAL COMITÉ BIENESTAR LEY 19754 (PROV. 10431)

Memo N° 02/2011 de fecha 05.10.2011 de la Presidenta del Comité de Bienestar (Prov. 10431), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Marta Carrimán Henríquez, Presidenta Comité de Bienestar, señala que mediante Memo N° 02/2011 se realiza el planteamiento de aporte para Bienestar año 2012 para los funcionarios, para este año tenemos 84 funcionarios, el aporte máximo es de 4 U.T.M., son 35 funcionarios de planta del municipio, 13 a contrata, 31 del Depto. de Educación y 05 de Salud. La ley establece que son las personas, en el caso del DAEM, que prestan servicios a través del Código del Trabajo o que siendo docentes cumplen funciones en forma permanente en el área administrativa, este año se incorporó a la gente de la cuadrilla del DAEM.

Sr. Espinoza, señala que desconoce la ley a la que se hace alusión la Sra. Marta, está de acuerdo con el aporte para los funcionarios municipales y con que se incorpore a la gente de la cuadrilla pero hay casos en el DAEM en que no está de acuerdo.

Sra. Carrimán, aclara que lo que aprueba el Concejo es la cantidad de U.T.M., a quienes está dirigido es por ley.

Sr. Alcalde, indica que las personas a quienes corresponde presentan la solicitud de incorporación, sino la presentan no se pueden incluir, ya que además también hacen un aporte.

Sr. Espinoza, señala que le hubiera gustado ver con más detalle lo que se refiere a Educación, aprueba, pero con esa inquietud.

Sra. Alarcón, indica que a lo mejor está un poco confuso con lo de la cuadrilla, es sólo la de Educación, ya que la que presta servicios en la Municipalidad es contratada por otra Empresa.

Acuerdo N° 136/2011: Se acuerda por unanimidad aprobar un aporte de 4 U.T.M., para otorgar prestaciones de Bienestar, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.754, a 84 afiliados, de acuerdo al siguiente detalle:

Acuña Pérez, Juan	Depto. de Educación
Álvarez Cuevas, Elizabeth	Depto. de Educación
Alvial Vega, Elizabeth	Depto. de Salud
Ancalao Zambrano, Luisa	Municipalidad
Arizábalo Barra, Paulina	Municipalidad
Arroyo Arroyo, Luis	Municipalidad
Arroyo Inostroza, Nancy	Depto. de Educación
Bahámondez Araya, Ana María	Depto. de Educación
Briones Campos, Nolberto	Depto. de Educación
Burgos Ibáñez, Héctor	Depto. de Educación
Carrimán Henríquez, Marta	Municipalidad
Cifuentes Cifuentes, Carlos	Municipalidad
Cifuentes Farías, Germán	Depto. de Educación
Cuitiño Cifuentes, Eliazer	Municipalidad
Chávez Arriagada, Raimundo	Depto. de Educación
Díaz Álvarez, Freddy	Municipalidad
Díaz Reyes, Girlena	Depto. de Educación
Fica Toledo, Vladimir	Municipalidad
Fritz Sepúlveda, María Elena	Municipalidad
Fuentes Mero, Roberto	Municipalidad
Gallardo Lagos, Joel	Municipalidad

García Olivero, Sergio	Depto. de Educación
González Díaz, Jaquelina	Municipalidad
González Ríos, Margarita	Municipalidad
Grandón Barrenechea, Jorge	Depto. de Educación
Grandón Caro, Sergio	Depto. de Salud
Gutiérrez Morales, Luis Iván	Depto. de Salud
Herrera Saavedra, Amador	Municipalidad
Inostroza Donoso, Michael	Depto. de Educación
Inostroza Paredes, Viviana	Municipalidad
Iraira Palacios, José Andrés	Municipalidad
Jara Quijada, Ramón	Depto. de Educación
Lara Jara, Jenny	Municipalidad
Lastra Mieres, Patricio	Depto. de Educación
Latorre Cerda, Marcia	Municipalidad
Llanos Salas, Cristian	Municipalidad
Maceiras Ojeda, Daniela	Depto. de Educación
Martínez Inostroza, Cecilia	Municipalidad
Martínez Valdebenito, Lilian	Municipalidad
Matamala Matamala, Luis	Municipalidad
Meza Fierro, Cristian	Depto. de Educación
Monsalve Belmar, Italo	Municipalidad
Monsalve Castillo, Karina	Municipalidad
Monsalves Ramírez, Alfredo	Depto. de Educación
Mora García, Danitza	Municipalidad
Navarrete Moncada, Ivonne	Municipalidad
Orellana Orellana, Julio	Depto. de Educación
Ortiz González, José	Municipalidad
Ortiz Vallejos, Alex	Depto. de Educación
Osses Montoya, Angélica Massiel	Depto. de Salud
Palma Montanares, Virginia	Depto. de Educación
Parada Arroyo, Samuel	Municipalidad
Pardo Aravena, Oscar	Depto. de Educación
Pardo Ruminot, Ulises	Municipalidad
Parra Cruces, Elvira	Municipalidad
Pérez Mena, Erna	Depto. de Educación
Pinto Villalobos, Eduardo	Municipalidad
Poblete Pascal, Jorge	Municipalidad
Proboste Carrasco, Carolina	Municipalidad
Provoste Alarcón, Pedro	Municipalidad
Quezada León, Víctor Manuel	Depto. de Educación
Quintana Inostroza, Roberto	Municipalidad
Ramírez Durán, Arel	Municipalidad
Rebolledo Cuevas, Luz	Depto. de Educación
Rivera García, Daniel	Depto. de Educación
Rojas Cárcamo, Jaime	Depto. de Educación
Rojas Navarro, Héctor	Municipalidad
Rossi Chamorro, Paola	Depto. de Educación
Sáez Ivaca, Eliana	Municipalidad
Salamanca Villa, Cinthia	Municipalidad
Sánchez Medina, Rosa	Depto. de Educación
Santander Monsalves, Jaime	Municipalidad
Sepúlveda Mora, Karina	Municipalidad
Silva Riquelme, Julio	Municipalidad
Soto Rubilar, Gissela	Municipalidad
Suárez Álvarez, Patricio	Depto. de Educación
Toledo Rocha, Georgina	Municipalidad

Troncoso Cofré, José	Depto. de Educación
Ulloa Segura, Pablo	Municipalidad
Uribe Beltrán, Norma	Depto. de Educación
Valdebenito Garrido, Maira	Municipalidad
Valenzuela Gallegos, Yasna	Municipalidad
Vidal Llanos, René	Municipalidad
Vera Hernández, Juan Carlos	Depto. de Salud

6.- VARIOS

Sr. Urra, solicita realizar corte de pasto en calle Baquedano a la altura del Centro Básico.

-En sector Rucahue, hay 05 familias que están sin agua, ellos están postulando a red de alcantarillado, viven del sector Violeta Parra hacia adentro, un vecino se acercó y quieren ver posibilidad de incorporarlos, ya que no alcanzaron a postular en el arranque, si pueden visitarlos, solicita a los demás concejales si pueden ir, señala que tienen pozo pero el Servicio de Salud les indicó que el agua está contaminada.

Sr. Alcalde, señala que se está viendo el tema de la gente que está sin agua, en Rucahue la matriz se extendió habría que ver si se puede extender más.

Sr. Urra, agrega que es la familia Pérez Venegas, viven después de don Genaro Jiménez.

Sr. Alcalde, indica que Héctor Rojas está haciendo el levantamiento para ver quienes están sin agua, los sectores con más conflicto.

Sr. Sanhueza, señala que lo llamaron de Radio Bío Bío, por tema de la cámara de Santa Elena.

Sr. Alcalde, señala que se está normalizando el tema, por años la cámara ha funcionado y colapsa por el uso, se está viendo otra alternativa para subsanar el problema.

Sra. Hernández, consulta por la familia de Peñablanca que estaba sin agua.

Sr. Alcalde, indica que se informó a Encargado de Emergencia, Julio Silva, el camión está disponible pero no puede acceder a algunos lugares.

Sra. Valdebenito, informa que se les llevó un bidón y se conversó con ellos estableciendo un compromiso para que el jefe de familia se preocupe de llenarlo.

Sr. Alcalde, señala que en caso de familia de Quelén Quelén se enanchó el camino para poder entregarles agua, se han buscado soluciones.

Sr. Urra, pide recordar tema de calle Carrera.

Sr. Espinoza, entrega a Sr. Alcalde un documento de una persona de Población Río Polcura que plantea un problema para que se pueda retomar.

-pide ver si hay señalización de curva para instalar en 1ª curva hacia Rucahue Sur, ha habido varios accidentes, el sábado atropellaron a una persona que iba en bicicleta. En el sector de la vega hay señalizaciones que no se van a ocupar, a lo mejor se podría adecuar.

Sr. Alcalde, indica que la señalética está normada, están corriendo una tremenda responsabilidad con el paradero que se instaló, no puede arriesgar sanciones, va a hablar con Roberto Quintana, para que gestione al respecto.

Sr. Jara, señala que lo que se podría hacer es una solicitud a Vialidad para que coloque la señalética.

Sr. Espinoza, plantea la posibilidad de que se rebaje la altura del lomo de toro de calle Félix Eicher, por el carro bomba, ya que cuando va cargado con agua choca abajo con el consiguiente perjuicio y riesgo de que sufra daños.

Sr. Alcalde, señala que tienen todo el derecho a plantear los temas, pero hay situaciones en las que no se puede hacer nada, el Operador tiene que tener cuidado al conducir, en todas las ciudades existen lomos de toro, ya que rebajaron, es difícil gestionar un nuevo rebaje, tendrían que demostrar técnicamente para hacer la presentación al SERVIU.

Sr. Espinoza, indica que hace el planteamiento por petición de Bomberos.

Sr. Jara, cree que bomberos debiera hacer llegar una solicitud para respaldar la petición.

Sr. Espinoza, plantea al Sr. Alcalde que le envió dos cartas para que vea lo que se plantea, ya que son conversaciones que se han sostenido con las Juntas de Vecinos Río Polcura y Santa Elena.

Sr. Sanhueza, señala que hay gente que reclama por subida hacia Altos del Laja, siempre hay problemas, se puso la escalera para que la gente pueda transitar por ahí, ver situación del sentido del tránsito y considerar barrera frente a casa del Pastor.

Sra. Alarcón, acota que es bastante peligroso, ella viaja en colectivo y ha visto situaciones de riesgo.

-consulta si el servicio de extracción de basura funciona los días feriados, ya que se acumulan 05 días entre un recorrido y otro, la gente del pueblo va a botar la basura al campo.

Sr. Fernando Orellana, Encargado del Servicio, indica que los días feriado no pasa el camión de acuerdo al nuevo contrato, pasa al día siguiente hábil, ya que cuando se pasaba los días feriado la gente no aprovechaba el servicio, venían los camiones y era poca la basura que se extraía, lo que involucraba un costo tanto para la Empresa como para el Municipio.

Sra. Alarcón, señala que no pasan con la frecuencia que indica.

Sr. Orellana, acota que en el sector rural pasan martes y viernes.

Sr. Alcalde, indica que Fernando es la persona que conoce los recorridos, conoce la propuesta.

Sr. Orellana, informa que en el sector urbano pasan 3 veces a la semana, cuando se implementó el servicio de recolección de residuos sólidos, son muy pocas las comunas en que pasan tres veces, la mayoría hace recolección dos veces a la semana.

Sr. Jara, acota que deberían revisar el sistema ya que viene otro fin de semana largo, para que no haya problemas.

Sra. Hernández, consulta por los container.

Sr. Orellana, explica que se sacaron porque se estaban transformando en microbasurales, lo que se ha solucionado excepto en Rucahue y en Km. 13, por lo que se pidió colaboración a la gente para que denuncie las patentes de los vehículos, él

personalmente ha escarbado basura para poder encontrar boletas o algo que identifique a quienes van a botarla, se han cursado infracciones pero aún así persisten en estos malos hábitos.

Sra. Alarcón, consulta qué solución se les está dando a las personas que tienen a sus difuntos en nichos, lo que se supone era en forma temporal y llevan años sin poder trasladarlos a tierra.

Sr. Alcalde, indica que la gente está pidiendo exención lo que no se puede hacer por la situación en que se encuentra el cementerio, se están vendiendo terrenos individuales y la gente quiere sitios dobles a lo que no se puede acceder.

Sra. Alarcón, cree que hay que buscar una solución, ver el terreno que se compró u otro, porque también está el tema de la autorización que requiere tiempo, no se pueden achicar más los espacios de acceso, es un gran problema, como Concejal y como ciudadana está muy preocupada.

Sr. Alcalde, señala que hay que ver lo que el sistema permite, tendría que endeudar al Municipio para buscar solución, el cementerio es lo único que genera recursos para el municipio, el problema es dónde se puede ubicar.

Sra. Alarcón, consulta cuánto le cobran por la franja de acceso al terreno.

Sr. Alcalde, indica que alrededor de 60 millones, hay que considerar que de la carretera hacia adentro son unos 500 metros y mínimo tiene que tener un ancho de 11 metros, él había pensado en el terreno que está camino a Diuquín.

Sra. Alarcón, recuerda el tema de contar con un equipo de amplificación en el cementerio.

Sr. Espinoza, indica que es un tema que hay que abordarlo, ya que se está trabajando en el presupuesto se podría ver la manera de que se tenga un equipo de amplificación y una carpa para que sea más digno el funeral.

Sra. Hernández, desea saber, hay una señora que se trasladó a Los Ángeles y ahora le salió un subsidio acá en Laja, qué pasa ahora si ella ya tiene casa en la otra comuna.

Sr. Alcalde, señala que la información del SERVIU está cruzada con el Servicio de Impuestos Internos, si tiene otra casa va a aparecer en el sistema.

Sr. Sanhueza, indica, con respecto al tema del cementerio, que hay que asegurarse que el terreno no sea tan húmedo para que no haya problemas.

Sr. Alcalde, señala que en Sesión pasada se aprobó el compromiso de aportar \$ 3.000.000.- para Proyecto "Construcción área verde Población Altos del Laja"; se necesita aprobar la modificación presupuestaria para disponer de los recursos.

Informe Modificación Presupuestaria 2011, Memo N° 153 SECPLAN (Prov. 10648), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, indica que se sacó del Saldo final de caja para financiar la iniciativa.

Sr. Sanhueza, consulta cuál área es la que se va a intervenir?

Sr. Alcalde, indica que es la plaza principal.

Sra. Hernández, consulta si tiene que ser para esa plaza.

Sr. Alcalde, señala que el Proyecto está diseñado para esa plaza.

Acuerdo N° 137/2011: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal :						
Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Código 215:G a s t o s Denominación	Modif.Total Ppto. Municipal M(\$)	Código INI
31				Iniciativas de Inversión	3.000	
	02			Proyectos	3.000	
		004		Obras Civiles	3.000	
			021	Construcción área verde Población Altos del Laja (suplemento FRIL)	3.000	083041241010
35				Saldo Final de Caja	(3.000)	

Sr. Alcalde, recuerda que a las 16:00 horas está la actividad con el Subsecretario en Casa de la Cultura por el Proyecto del Hospital.

Se da término a Sesión de Concejo N° 40/2011 a las 12:20 horas.

Maira Valdebenito Garrido
Secretaria Municipal
(S)

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 40/2011
12 de octubre de 2011

Sr. Espinoza, en página 3/8 él dijo que quería revisar con más calma lo del DAEM.

Sres. Concejales, aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 40/2011 con observaciones.